



ARYSTA LIFESCIENCE COLOMBIA S.A
Carrera 2 Este No. 15 - 82
Madrid - Cundinamarca
Conmutador: (57)1 5 111 888
Línea de servicio al cliente: 018000 961048
www.arysta.com.co

PARA EMERGENCIAS LAS 24 HORAS:
CISPROQUIM: (57)12 886012 BOGOTA
01 8000 91 60 12 FUERA DE BOGOTA

1. PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: ZELLUS
Uso General: Fungicida
Tipo de Formulación: Polvo mojable (WP)
Fabricante: ARYSTA LIFESCIENCE S.A.S. Francia.
Dirección: BP 80 Route d'Artix 64150 NOGUERES - Francia
Teléfono: 33 5 59 60 92 92 Fax : 33 5 59 60 92 99

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Nombre: BENOMYL - Metil 1-(butilcarbamoil) bencimidazol-2 ilcarbamato
CAS: 17804-35-2
Contenido: 50%

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

EFFECTOS POTENCIALES PARA LA SALUD

OJOS: Puede producir irritación ligera si el ojo es salpicado.

PIEL La irritación leve de la piel es posible al contacto por un largo periodo.

INGESTIÓN: Tóxico por ingestión, puede causar tos, náusea, somnolencia, dolor de cabeza y vómito si es ingerido en grandes cantidades.

INHALACIÓN: Produce irritación en la nariz y la garganta, dolor de cabeza o náusea si se inhala durante largo tiempo.

EFFECTOS CRÓNICOS: No mutágeno, teratogeno ni carcinógeno.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

OJOS: Enjuague inmediatamente con agua manteniendo los párpados abiertos, durante 15 minutos. Solicite atención médica.

PIEL: Enjuagar inmediatamente con abundante agua. Quitar la ropa y/o el calzado contaminado. Solicite atención médica.

INGESTIÓN: Enjuague la boca con agua y beba 2 vasos de agua. No induzca el vomito. No suministre algo vía oral a una persona inconsciente. Solicite atención médica inmediata. Tratamiento sintomático.

INHALACIÓN: Lleve a la persona al aire fresco. Si presenta dificultad respiratoria suministre oxígeno. Solicite atención médica.

5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN: Producto químico seco; dióxido de carbono; espuma.

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES CONTRA INCENDIOS: Los bomberos deben usar equipo completo de emergencia con aparato respirador autónomo y vestuario protector completo. Durante el incendio se pueden generar gases irritantes o tóxicos por descomposición térmica o combustión. El recipiente cerrado se puede romper al exponerse al calor extremo

6. MEDIDAS CONTRA VERTIDO ACCIDENTAL

DERRAMES PEQUEÑOS: Absorber el derrame con un material inerte (por ejemplo arena o tierra secas), a continuación colocar en un recipiente de desechos de productos químicos.

DERRAMES GRANDES: Aislar el área de riesgo e impedir la entrada a personal no autorizado o sin la protección requerida. Contener el líquido derramado con arena o tierra. Usar pala de plástico o aluminio para transferir el material de desecho absorbido a un recipiente que pueda cerrarse. Impedir que el derrame se vierta en sifones y cunetas que conduzcan hacia corrientes de agua.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

MANEJO: No manipule el material cerca de alimentos o agua para beber. Evite el contacto con los ojos. Mantenga el recipiente cerrado. Usar solo en un área bien ventilada. Lavarse cuidadosamente después de manejarlo.

Evitar la respiración de vapor en forma prolongada. Evitar el contacto con la piel en forma prolongada. Usar indumentaria protectora adecuada, guantes adecuados, gafas o protección para la cara.

ALMACENAMIENTO: Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Manténgase lejos del calor, las chispas, las llamas y la luz solar directa. Los recipientes vacíos pueden retener residuos de productos. Las precauciones se aplican a los recipientes vacíos.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

CONTROLES DE INGENIERÍA: Suministrar ventilación general y/o local con expulsión de aire para controlar los niveles presentes en el aire por debajo de las directrices de exposición.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA: Un programa de protección respiratoria que llene los requisitos de OSHA y ANZI Z88.2 debe observarse. En caso de ventilación insuficiente llevar una mascarilla certificada. Debe observarse cuando las condiciones en el lugar de trabajo justifiquen el uso de un respirador.

PROTECCIÓN DE LA PIEL: Llevar guantes de material resistente a sustancias químicas. Llevar pantalón, camisa manga larga, botas de caucho impermeables, delantal resistente a los químicos para evitar el contacto repetido con la piel.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS: Gafas de seguridad contra salpicaduras de materiales químicos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

ASPECTO: Polvo blanco

OLOR: Sin olor
PUNTO DE EBULLICIÓN: No aplica
PRESIÓN DE VAPOR: No aplica
SOLUBILIDAD EN AGUA: Forma suspensión en agua.
GRAVEDAD ESPECÍFICA: 0.38 a 20° C
PUNTO DE INFLAMABILIDAD: No disponible
pH: 6.2 (20 °C)

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD: Estable en condiciones normales de almacenamiento.
INCOMPATIBILIDAD: Manténgalo lejos del fuego y de las chispas.
DESCOMPOSICIÓN PELIGROSA: Por descomposición térmica, riesgo de de formación de Óxidos de carbono, de fósforo y de azufre.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Producto:

DL50 oral (rata): > 5.000 mg/kg
DL50 dérmica (conejos) > 5.000 mg/kg
CL50 inhaladora (rata) = 21,15 mg/L aire / hora.
No irritante dérmico, No irritante ocular
No sensibilizante dérmico.
No carcinógeno mutágeno ni teratogeno

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad para los organismos acuáticos, aves y abejas – ingrediente activo:

LC 50 (8 días, codorniz, pato silvestre) = 10.000 mg/L
LC 50 (96h, trucha arco iris) = 0.17 mg/L
LC 50 (48h, daphnia magna) = 2.8 mg/L
No tóxico para las abejas.

13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

INFORMACIÓN SOBRE ADMINISTRACIÓN DE DESECHOS: Al eliminar el contenido no usado, las opciones preferidas son enviar al recuperador autorizado, o a incineradores permitidos. Cualquier procedimiento de eliminación debe cumplir las regulaciones pertinentes (consúltese a la entidad ambiental correspondiente respecto de las reglas especificadas). No se debe verter en el alcantarillado, en terreno o en cualquier masa de agua. Los contenedores vacíos deben disponerse según las normas vigentes después de un triple lavado.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE:

CUMPLIR LA REGLAMENTACIÓN ESTABLECIDA EN EL DECRETO 1609 DE 2002
CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: III Ligeramente Peligroso Cuidado
CLASIFICACION NACIONES UNIDAS: 6.1
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: UN 2588

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- Decreto 1843 de 1991, uso y manejo de plaguicidas
- Ley 430 de 1998, desechos peligrosos
- Decreto 321 de 1999, mediante el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.

- Decreto 1609 de 2002, mediante el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- Resolución 03759 de 2003 – ICA
- Decreto 1180 de 2003 – Licencias ambientales
- NTC 1692. Transporte de Mercancías Peligrosas. Clasificación y Rotulado.
- NTC 4435. Transporte de Mercancías. Hojas de Seguridad para Materiales. Preparación.

16. OTRA INFORMACIÓN

Escala NFPA No Disponible. Sugerida de acuerdo con las características:

Riesgo para la salud: 2 Riesgo de inflamación: 0

Riesgo de reacciones: 1 Otros:

ARYSTA LIFESCIENCE COLOMBIA S.A. considera que la información contenida en este documento es correcta y actual, pero aclara que fue recopilada de distintas fuentes por lo que no debe ser interpretada como una garantía para fines de responsabilidad legal por parte de la empresa. Corresponde al usuario, bajo su exclusiva responsabilidad, decidir si esta información es apropiada y útil.